

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A.

20 ✓

REFERENCIA

9.628 - I - 89

Guayaquil, 22 de junio de 1999

Señor
NORMAN ANTHONY REED PHILIPPE
Ciudad.-

3634 ✓

De mis consideraciones:

Cúpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, resolvió reelegir a usted GERENTE de esta compañía por el período de UN AÑO, tal como lo dispone su estatuto social.

En virtud de tal designación le corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial, de esta compañía cuando actúe conjuntamente con el Vicepresidente o con el Gerente General o con uno de los Gerentes, conforme a lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Segundo Literal d), de su Estatuto Social.

Sus atribuciones y deberes constan determinados en la escritura pública de reforma integral y codificación del estatuto social y aumento de capital de la compañía INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A., la misma que fue autorizada por el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero Aycart Vincenzini, el 22 de marzo de 1989, e inscrita de fojas 9.628 a 9.649, número 958 del Registro Mercantil, Libro Industriales y anotada bajo el número 5.752 del Repertorio, el 11 de Abril de 1989.

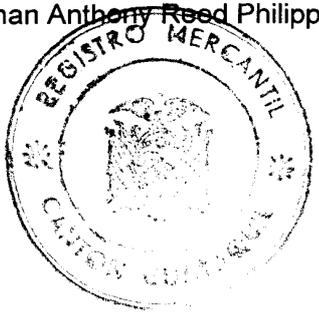
De usted, muy atentamente,

INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A.

Dr. Carlos Julio Arosemena A.
SECRETARIO DE LA SESION

ACEPTO el nombramiento de GERENTE de la compañía INDUSTRIA CARTONERA ECUATORIANA S. A.. - Soy de nacionalidad estadounidense, con cédula de identidad No. 090302739-9, domiciliado en la calle El Oro No. 101, de esta ciudad.- Guayaquil, junio 22 de 1999.

Norman Anthony Reed Philippe



En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Gerente ✓
Folio(s) 38.4421 Registro Mercantil No.
11.469 Repertorio No. 15.920

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guayaquil, 20 de Julio de 1999

AB HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil